

Puntualización a una conferencia

JOSÉ LUIS MARTÍN SIMÓN

En el pasado mes de abril, D. Mario Conde pronunciaba una Conferencia en la Universidad de Deusto, cuyo resumen aparecía en los medios de comunicación. En dicha Conferencia, proponía el conferenciante la estrategia que permitiría a las empresas españolas integrarse con garantías en un mercado mucho más amplio.

Para el Sr. Presidente de Banesto, esa estrategia se fundamentaba en varias líneas de actuación, de las que ahora nos interesa destacar la mayor dotación de infraestructura a fin de situarnos al nivel de los países con los que vamos a tener que competir en el seno del Mercado Único.

En efecto, es cierto que los países que carezcan de una infraestructura adecuada se encontrarán en una situación de desventaja con aquellos otros que dispongan de la misma. Sin embargo, la importancia de la infraestructura parece apoyarla el conferenciante en dos puntos fundamentales: el aprovechamiento de las economías de escala y las posibilidades de reducción de «stocks». Y es en el primer punto donde D. Mario Conde incurre en un error de los llamados «conceptuales».

Una de las características de los países más desarrollados es que la relación capital-renta (o su inversa: el coeficiente de productividad de la inversión) es más baja que en el resto de los países (subdesarrollados o en vías de desarrollo). La alta relación capital-renta de estos últimos países, o lo que es lo mismo, la menor productividad de sus inversiones, se debe esencialmente a la carencia de economías externas. Así pues, la escasez de capital social fijo y, por tanto, la necesidad de realizar inversiones en infraestructuras, condiciona la generación de economías externas que aumenten aquella productividad.

La importancia de una mayor disposición de infraestructura como clave del éxito de la industria española no se basa en el aprovechamiento de las economías de escala, tal como señala el conferenciante, sino de las economías externas. Conceptos éstos totalmente distintos en la ciencia económica. Las economías de escala o internas se refieren a las ventajas que se alcanzan dentro del ámbito de la empresa, esto es, que surgen por el aumento del tamaño de la planta de la empresa (o aumentando su número de plantas). Por el contrario, las economías externas, como su propio nombre indica, son aquellas ventajas obtenidas cuando se modifica el entorno económico, afectando favorablemente a la productividad de las inversiones. Y esa alteración favorable del entorno económico se consigue mediante las inversiones en infraestructura.

Las economías de escala o internas determinan el comportamiento de los costes medios de la empresa a largo plazo y explican su desenvolvimiento decreciente a medida que la empresa incrementa su producción, es decir, justifican la forma de la curva de los costes unitarios a largo plazo. Las economías externas determinan no la forma sino la posición de la citada curva, de modo que la consecución de dichas economías

desplazan hacia abajo la misma, o dicho de otra forma, reducen los costes de la empresa sin necesidad de variar el volumen de producción. (Por supuesto, nos venimos refiriendo a las economías de escala y externas netas).

El capital social fijo, cuando se dispone de un quantum apropiado (no debe olvidarse su indivisibilidad), resulta ser una fuente, casi nos atreveríamos a decir que inagotable, de economías externas, pues contribuye a la generación de éstas no solo de forma directa sino también de una manera indirecta. Por un lado, las inversiones en transporte y comunicaciones, en producción y distribución de energía, en educación, en urbanización, etc. suponen para las inversiones «directamente productivas» un acopio de economías externas que las hará más productivas. Pero es que, además, como consecuencia de lo anterior y dado que las «inversiones directamente productivas» también generan economías externas, resulta que el incremento del capital social fijo contribuye indirectamente a la creación de estas nuevas economías externas. Y lo mismo que sucede con la inversión interior, las posibilidades ofrecidas por el capital social fijo servirán de acicate para las inversiones extranjeras. En definitiva, las inversiones en infraestructura que originan economías externas «está lejos de ser una simple manía teórica en boga», sino algo real, que desde luego condiciona un factor de desarrollo, como es la acumulación capitalista.

En consecuencia, D. Mario Conde sostenía que el aprovechamiento de las economías de escala generadas por las inversiones en infraestructura justificarían éstas, cuando en realidad se trata de otro concepto económico distinto, como es el de economías externas. Quizá pudiera pensarse que la idea del Sr. Presidente de Banesto era la internalización de aquellas economías externas por parte de las empresas, pero no es precisamente en este caso cuando puede llevarse a cabo dicha internalización.